



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.  
2018-2021

ACTA NUM. 086

SESIÓN ORDINARIA DEL 15 DE ABRIL DE 2021.

En el Municipio de Huimilpan, Querétaro, siendo las 11: 20 (ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS) del 15 (QUINCE) de ABRIL del año 2021 (DOS MIL VEINTIUNO); convocados legalmente a los integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Querétaro en el **Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, ubicada en calle Reforma Oriente Número 158, Colonia Centro, Huimilpan, Querétaro.** Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 27, 30 y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; 81 Fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Querétaro y atendiendo a las formalidades esenciales del procedimiento y conforme a las leyes expedidas con anterioridad a efecto de realizar la presente **SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QUERÉTARO. Y serán válidos los acuerdos que de ella emanen.** -----

Profa. María Nadia  
Guadalupe Cabrera Ayala  
Presidenta Municipal  
Interina

Lic. Jairo Iván Morales  
Martínez  
Síndico Municipal

C. Olga Lidia Soto Durán  
Síndico Municipal Interino

Ing. Rosalba Uribe Nieves  
Regidor Interino

C. Valentín García Zepeda  
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo  
Regidor

C. J. Rubén Álvarez Morales  
Regidor Interino

C. Mónica Patricia Morales  
Durán  
Regidor

C. Yuliana Herrera De  
Vicente  
Regidor

Lic. Jabor Nabor Botello  
Secretario del Ayuntamiento

El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar mención del **Orden del día.**-----  
**Siendo el siguiente:** -----

- 1.- Pase de lista y declaratoria de quórum.
- 2.- Lectura o en su caso la dispensa y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Presentación del Informe Trimestral de Actividades del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2021.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Cierre de la Sesión.

La Presidenta Municipal Interina, Profa. María Nadia Guadalupe Cabrera Ayala, otorga el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento a fin de dar cumplimiento al primer punto del orden del día. -----

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** - Este procede al pase de lista y de forma verbal solicita a cada uno de los integrantes del Honorable Ayuntamiento se sirva decir **"PRESENTE"** al escuchar su nombre, y en acato al artículo 83 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, lo ejecuta diciendo: **C. MARIA NADIA GUADALUPE CABRERA AYALA**, Presidenta Municipal Interina; **C. JAIRO IVÁN MORALES MARTÍNEZ**, **C. OLGA LIDIA SOTO DURÁN**, Síndico Municipal ; **C. ROSALBA URIBE NIEVES**, **C. VALENTÍN GARCÍA ZEPEDA**, **C. MA. CRISTINA ORTA CRESPO**, **C. C.J. RUBÉN ÁLVAREZ MORALES**, **C. MÓNICA PATRICIA MORALES DURÁN**, **C. YULIANA HERRERA DE VICENTE**, Regidores. Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, una vez realizado el pase de lista, se registra la asistencia de los 9 (NUEVE) miembros del Ayuntamiento (La Presidenta Municipal interina, dos Regidores Síndicos y de seis Regidores) y ninguna inasistencia. Por lo tanto, le informo Presidenta Municipal que puede dar la declaratoria inicial ya que se cumple con el Quórum requerido. **C. Profa. María Nadia Guadalupe Cabrera Ayala, Presidenta Municipal Interina**, ¡muchas gracias, Secretario!, una vez cumpliendo con el **QUÓRUM LEGAL** establecido en la Ley Orgánica Municipal y en los artículos 78 y 79 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Querétaro, y siendo las **11:23 (ONCE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS)**



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.  
2018-2021

ACTA NUM. 086

SESIÓN ORDINARIA DEL 15 DE ABRIL DE 2021.

del día 15 (QUINCE) DE ABRIL DEL AÑO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO) "SE ABRE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO", por lo que queda formalmente instalada la sesión, por lo tanto, todos los acuerdos que de esta emanen serán válidos y obligatorios. Acto seguido, instruyo al Secretario del Ayuntamiento para que continúe el orden del día. -----

**SEGUNDO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA.** – Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, con el permiso de todos les informo que estamos en el segundo punto del orden del día en donde se somete a votación la **Aprobación del Acta de la Sesión anterior**, así como la **dispensa de la lectura**. Quienes estén a favor de su aprobación sírvanse en levantar la mano. Le informo Presidenta Municipal que este punto ha sido **aprobado por unanimidad**. Agotado el mismo, pasamos al siguiente punto. -----

**TERCER PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA.** – Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, con el permiso de todos les informo que estamos en el tercer punto de la agenda; en el cual se somete a votación la **Aprobación de la Orden del día** que se encuentra en la convocatoria respectiva y entregada como lo marca el artículo 82 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Qro. Lo cual someto a votación en estos momentos, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse en levantar la mano. Le informo Presidenta Municipal que este punto ha sido **aprobado por unanimidad**. Agotado el mismo, pasamos al siguiente punto. -----

**CUARTO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA.** – Presentación del informe trimestral de actividades del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Huimilpan enero, febrero y marzo de 2021. Solicitado por la Directora del SMDIF Huimilpan la Lic. Diana Vianet García Manzano, haciendo mención que es en cumplimiento del artículo 61 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro. El cual aparte de ser entregado al Cuerpo Colegiado también estará resguardado en la Secretaría del Ayuntamiento por si alguien del Cabildo desea consultarlo. Agotado el mismo pasamos al siguiente punto.-----

**QUINTO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA.**- Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, les informo estamos el quinto punto del orden día, donde se presentan asuntos generales, quien quiera aportar alguno adelante: No hay asuntos generales. -----

**SEXTO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA.** - Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, prosigo con el desahogo del sexto punto del orden del día, le informo Presidenta Municipal Interina que se han agotado todos los puntos agendados, por lo cual le solicito respetuosamente proceda a la clausura de la presente sesión ordinaria. La **Profa. María Nadia Guadalupe Cabrera Ayala, Presidenta Municipal Interina**, concluye que habiéndose **DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS PREVISTOS EN EL ORDEN DEL DÍA** y señala que no habiendo otro asunto que tratar siendo las **11:26 HRS. (ONCE HORAS CON VEINTISEIS MINUTOS) DEL 15 (QUINCE) DE ABRIL DEL 2021 (DOS MIL VEINTIUNO); "SE LEVANTA LA SESIÓN"**. Asimismo, instruyo al Secretario del Ayuntamiento a efecto de que levante el acta correspondiente a esta sesión ordinaria. Sin más les agradezco a todos su presencia. Firmada al calce y al margen para su autenticidad. Dando fe.

  
Profa. María Nadia  
Guadalupe Cabrera Ayala  
Presidenta Municipal  
Interina

  
Lic. Jairo Iván Morales  
Martínez  
Síndico Municipal

  
C. Olga Lidia Soto Durán  
Síndico Municipal Interino

  
Ing. Rosalba Uribe Nieves  
Regidor Interino

  
C. Valentín García Zapeda  
Regidor

  
C. Ma. Cristina Orta Crespo  
Regidor

  
C. J. Rubén Álvarez Morales  
Regidor Interino

  
C. Mónica Patricia Morales  
Durán  
Regidor

  
C. Yuliana Herrera De  
Vicente  
Regidor

  
Lic. Juan Nabor Botello  
Secretario del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.  
2018-2021

ACTA NUM. 086

SESIÓN ORDINARIA DEL 15 DE ABRIL DE 2021.

*Presidenta Municipal Interina*

  
\_\_\_\_\_  
Profa. María Nadia Guadalupe Cabrera Ayala

*Síndicos Municipales*

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Jairo Iván Morales Martínez

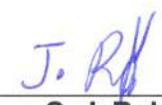
  
\_\_\_\_\_  
C. Olga Lidia Soto Durán  
Interina

*Regidores Municipales*

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Rosalba Uribe Nieves  
Interina

  
\_\_\_\_\_  
C. Valentín García Zepeda

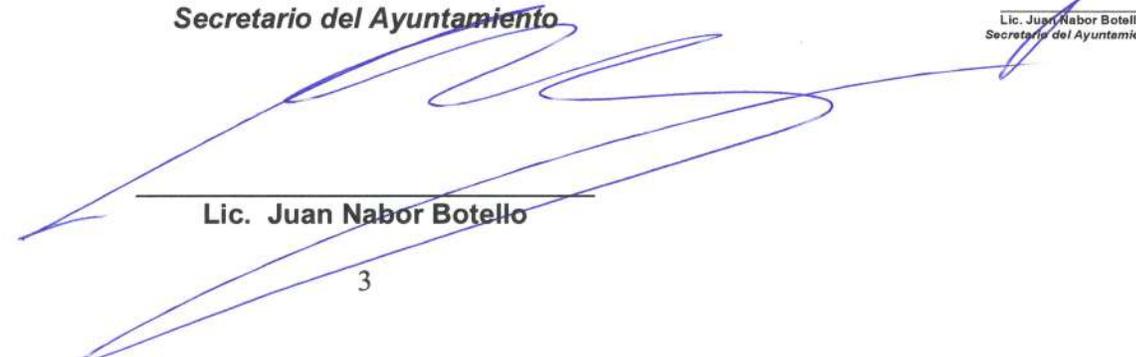
  
\_\_\_\_\_  
C. Ma. Cristina Orta Crespo

  
\_\_\_\_\_  
C. J. Rubén Álvarez Morales  
Interino

  
\_\_\_\_\_  
C. Mónica Patricia Morales Durán

  
\_\_\_\_\_  
C. Yuliana Herrera De Vicente

*Secretario del Ayuntamiento*

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Juan Nabor Botello

  
\_\_\_\_\_  
Profa. María Nadia  
Guadalupe Cabrera Ayala  
Presidenta Municipal  
Interina

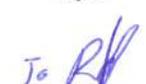
  
\_\_\_\_\_  
Lic. Jairo Iván Morales  
Martínez  
Síndico Municipal

  
\_\_\_\_\_  
C. Olga Lidia Soto Durán  
Síndico Municipal Interino

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Rosalba Uribe Nieves  
Regidor Interino

  
\_\_\_\_\_  
C. Valentín García Zepeda  
Regidor

  
\_\_\_\_\_  
C. Ma. Cristina Orta Crespo  
Regidor

  
\_\_\_\_\_  
C. J. Rubén Álvarez Morales  
Regidor Interino

  
\_\_\_\_\_  
C. Mónica Patricia Morales  
Durán  
Regidor

  
\_\_\_\_\_  
C. Yuliana Herrera De  
Vicente  
Regidor

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Juan Nabor Botello  
Secretario del Ayuntamiento